

## NOTAS

### UN PROYECTO DE CATECISMO UNIVERSAL EN EL CONCILIO VATICANO I

Entre los esquemas aprobados el pasado 4 de mayo por la Comisión Central del Concilio Ecuménico, figuraba el de un catecismo universal. Nadie sabe aún qué suerte puede correr ese proyecto. Sin embargo, no estará de más referirnos al que fue discutido a este propósito en el Primer Concilio Vaticano.

El 14 de febrero de 1870 fue distribuído un esquema a los Padres del Concilio. Había sido elaborado por la Comisión de disciplina, la segunda de las comisiones preconciiliares. Esta Comisión, activísima, redactó no menos de 22 proyectos de decretos, algunos de los cuales fueron revisados tres veces antes de ser propuestos a la Comisión Central. La cuestión del catecismo había figurado en el orden del día de esta Comisión, en su sesión XX celebrada el 4 de marzo de 1869. El profesor Heuser, por orden del presídete, expuso su pensamiento sobre la base de las preguntas siguientes:

- 1) Para obtener la unidad de la enseñanza religiosa y deshacer los inconvenientes que resultan de la multiplicidad de catecismos y de la variedad de fórmulas, ¿es oportuno redactar un catecismo universal en lengua latina?
- 2) ¿Convendrá imponer este catecismo a todos los fieles?
- 3) ¿Convendrá pedir a los Obispos que lo hagan traducir y establecerlo como obligatorio en sus diócesis?

Punto por punto, después de la relación del ponente, cada uno de los miembros expuso su opinión. De trece consultores presentes, tres respondieron negativamente a la primera cuestión. Uno de ellos era Hergenröther, el famoso historiador eclesiástico; los otros eran favorables al catecismo común, pero con diferencia de matices. Se hizo ver que sería difícil adaptar el texto a la mentalidad de los pueblos de Asia, Africa u Oceanía. Se resaltó igualmente que el catecismo ha de tener en cuenta los errores contrarios a la fe, y esos errores difieren de un país a otro (Mansi, 49, 838).

Esta discusión preliminar fue como un anticipo de lo que había de pasar en el Concilio.

La Comisión no volvió a tratar este tema hasta mucho más tarde, en su 43 sesión, el 19 de agosto de 1869. En el intervalo, se había redactado un proyecto de decreto que fue discutido por una comisión reducida entonces

a nueve miembros, porque algunos estaban ausentes; entre ellos Hergenröther (Mansi, 49, 898). No se tienen detalles sobre esta discusión, pero el hecho es que finalmente el texto fue sometido, el 19 de octubre, a la Comisión Central, que dio su aprobación. Se hicieron solamente algunos reparos, de los que tomó buena nota el presidente, Cardenal Carerini (Mansi, 49, 606).

Poco después se inauguraba el Concilio. El orden del día fue fijado por el Papa. Se discutió en principio un esquema doctrinal muy importante, elaborado por la Comisión Teológica; después, otros tres esquemas sobre los Obispos y el Clero, presentados por la Comisión de disciplina. Entretanto se había distribuido a los Padres del Concilio un esquema sobre el Catecismo, con texto de unas dos páginas, acompañadas de algunas acotaciones (Mansi, 50, 699. Coll. lac. 663). En el texto, Pío IX expresaba su intención de hacer redactar un catecismo universal análogo al del Cardenal Belarmino, exhortando a los Obispos a que lo hiciesen traducir y completar con comentarios adaptados a las circunstancias de tiempo y lugar. Las notas añadían algunas consideraciones: algunos Obispos deploraban la multiplicidad y la falta de uniformidad de los catecismos; las familias que se desplazan de un lado a otro, de una diócesis a otra, deben comenzar frecuentemente a aprender un nuevo catecismo, con lo que los niños quedan desconcertados. Esta queja —se decía— había sido ya expresada por el Papa Clemente XIII en 1751.

El proyecto no comenzó a discutirse hasta el 10 de febrero de 1870, en la 24 congregación general (Mansi, 50, 702). Esta cuestión del catecismo parecía que debiera ser cosa de poca monta. Los cardenales presidentes, en su reunión del 5 de febrero, creyeron que se resolvería en menos de una semana. Pasaron diez días, y se había discutido durante seis sesiones; cada vez, al comienzo de la reunión, el cardenal presidente anunciaba que nuevos oradores habían pedido la palabra. En total, hablaron 41, muchos de los cuales figuraban entre las personalidades más destacadas del Concilio. Algunos Padres insistieron sobre el derecho y el deber que los Obispos tienen de hacer instruir a sus fieles, y defendieron la multiplicidad de catecismos. Así, el Cardenal Mathieu, de Besançon; el Cardenal Rauscher, de Viena; Monseñor Simor, primado de Hungría, y otro Obispo húngaro. Monseñor Hainald, que llamaba la atención por su excelente latín. Pero otros Obispos subrayaban los inconvenientes de esa multiplicidad de catecismos. El Obispo de Niza, Monseñor Sola, explicaba que en su diócesis había gentes que procedían de todos los países: ingleses, americanos, rusos, escandinavos, etc. Un Obispo irlandés, Monseñor Keane, resaltó las ventajas que supondría para los emigrantes a América el encontrarse con un texto común. El Obispo de Aosta recordó que en su diócesis el catecismo había sido cambiado cuatro veces en una misma generación; pero no dijo si él había mantenido el de su predecesor.

Bastantes Obispos estaban preocupados por las intromisiones del poder temporal. Monseñor Desprez, Arzobispo de Toulouse, recordó que José II y, sobre todo Napoleón I, habían hecho incluir preguntas y respuestas que recogían los artículos orgánicos añadidos al Concórdato y rechazados por el Papa. Monseñor de la Bouillerie, Obispo de Carcassonne, hizo notar que

si los Obispos, considerados en conjunto, forman la Iglesia docente, en plan individual no son infalibles, y que algunos de ellos habían dejado penetrar en sus catecismos el espíritu galicanista.

Se discutió amplia y duramente, tanto que el día 22 de febrero el último de los que intervinieron en la discusión se quejaba de que en el Concilio se había «trabajado toda la noche sin coger nada». Pero, como hemos dicho en otra ocasión, el reglamento fue cambiado por aquellas fechas, y ya la discusión de la primera parte del esquema doctrinal se llevó a cabo con otros métodos. El esquema sobre el catecismo pasó entonces a la Delegación de Disciplina para su modificación. Fue distribuido en segunda edición el 25 de abril y se reanudó su discusión el día 29 sobre la base de una relación anexa al texto del esquema: 1) ¿Conviene redactar un catecismo universal? La Delegación, interpretando las discusiones de febrero, se pronunciaba afirmativamente. 2) ¿Conviene imponerlo como obligatorio o solamente recomendarlo? Respuesta: No se pueden derogar los catecismos existentes y, por otra parte, si se les suprime de un plumazo, los Obispos deberían obtener rápidamente autorización para encargar nuevos textos sobre la base del catecismo único. Benedicto XIV, por otra parte, había dejado gran libertad, y ésa era también la costumbre de Roma. La Delegación se inclinaba, pues, por la confección de un catecismo universal; los Patriarcas, Arzobispos y Obispos lo harían traducir, pero podrían editar comentarios y directrices para asegurar su adaptación a los diversos lugares, teniendo en cuenta los errores que en cada sitio amenazaban particularmente la fe.

La discusión duró dos días. El Cardenal Rauscher continuaba defendiendo su posición. Hablaba incluso con recrudescido vigor: «Si los americanos—decía— quieren un catecismo único, allá ellos; pero que no se imponga igual medida a las diócesis de lengua alemana. Si se quiere un catecismo absolutamente común, que se siga mejor el de Canisio que el de Belarmino, pues no le va en zaga en punto a ortodoxia». Aquí la Asamblea protestó discretamente, y los taquígrafos recogieron esta reacción, anotando: «rumores». Sin embargo, la opinión conjunta de los Padres fué favorable al proyecto; se propusieron algunas enmiendas, y el texto volvió a la Delegación.

Se discutió de nuevo el 4 de mayo, habiendo sido rechazadas todas las enmiendas menos una. La Delegación hizo saber que se haría un catecismo inspirado en el de Belarmino, pero también en otros textos usuales. Se votó el mismo día. El texto fue aprobado por 491 votos contra 56 *non placet* y 44 *placet juxta modum*. Estos últimos votos eran justificados por escrito.

El esquema volvió de nuevo en tercera edición el 13 de mayo, y fue presentado por el Obispo de Lausanne y Ginebra, Mons. Marilley. Agrupaba en tres apartados las observaciones de los Padres: 1) Un cierto número de Obispos no eran partidarios de que se impusiera un catecismo universal, pero la mayoría había expresado claramente la otra opinión. 2) Algunos no querían confiar la redacción de ese catecismo al Santo Padre, sino más bien que el Concilio se encargara de ello. Esta desconfianza respecto al Papa tenía el peligro de ser explotada por la prensa y, de otro lado, ¿cómo iba a encargarse el Concilio de un trabajo de tan larga duración? 3) Por último, había quienes entreveían dificultades de aplicación; pero a los Obispos

tocaba hacer aceptar a su clero las decisiones del Concilio. En consecuencia —concluía el orador, en nombre de la Delegación— el texto no sufriría ya más modificaciones.

Ateniéndose al reglamento del 20 de febrero, la cuestión estaba ya zanjada. No había más que presentar el esquema en sesión pública: el voto final estaba descontado de antemano. Pero no se podía presentar este texto menor aisladamente. Se pasó, pues, a la orden del día, y la segunda parte de la sesión del 13 de mayo fué dedicada a la lectura de un texto sobre el primado del Pontífice Romano, presentado por la Delegación de la Fe. Después de dos meses de trabajo, este último texto desembocó en la definición del 18 de julio. El esquema sobre el catecismo, aplazado para más adelante juntamente con otros textos elaborados por la Delegación de Disciplina, no pudo tener ya el honor de una consagración solemne. Si ha de ser, o no, tomado en cuenta, con modificaciones, por el Concilio actual, es cosa que nosotros no podemos afirmar.